

CURRICULUM VITAE

1. ANTECEDENTES PERSONALES



1. Nombre: Francisco José Pinochet Cantwell.
2. Cédula de identidad: 8.660.067-6.
3. Domicilio profesional: Huérfanos Nº 835 oficina 801, comuna de Santiago, Chile.
4. Teléfono: (56 2) 2664 6330
5. E-mail: fpinochet@kastpinochet.cl

ANTECEDENTES ACADÉMICOS:

1. Enseñanza media: Colegio San Ignacio. 1980-1983.
2. Educación superior: Facultad de Derecho Pontificia Universidad Católica de Chile, 1984-1988.
3. Memoria de titulación: "La restricción del pluralismo en el ordenamiento constitucional chileno".
- 4.- Práctica profesional en la Corporación de Asistencia Judicial para obtener el título de Abogado: 1989.
- 5.- Título de abogado: 1990.

IDIOMAS:

1. Español
2. Inglés legal hablado y escrito (amplio dominio).

2. ANTECEDENTES ACADÉMICOS

Ph.D. Universidad Nacional de Rosario, Argentina (Suma Cum Laudae) (2018)

Magister en Derecho Procesal, Universidad Nacional de Rosario. (2004)

LLM en Litigación Oral, California Western School of Law, San Diego, Estados Unidos de Norteamérica (2021-2022)

Graduado de la Facultad de Derecho de la Pontificia Universidad Católica de Chile.
(1988)

3. EDUCACIÓN

3.1. Colegio: San Ignacio de Loyola. 1980-1983.

3.2. Universidad: Facultad de Derecho, Pontificia Universidad Católica de Chile, 1984-1988.

3.3. Tema tesis de la carrera: La restricción del pluralismo en el ordenamiento constitucional chileno.

3.4. Professional practice in the Legal Aid Agency to obtain the Derecho Degree: 1989.

3.5. Derecho Degree: 1990 (In Chile is granted for the Supreme Court of Justice).

4. EXPERIENCIA PROFESIONAL

4.1. Abogado en ejercicio ante los tribunales civiles y comerciales, incluidos las Cortes de Apelaciones de país y la Corte Suprema de Justicia.

4.2. Juez árbitro y Juez Partidor de la Nómina de la Iltrma. Corte de Apelaciones de Santiago, San Miguel. Talca y Puerto Montt.

4.3. Abogado practicante ante tribunales civiles y comerciales, como la Cámara de Comercio de Santiago.

5. EXPERIENCIA DOCENTE EN CURSOS DE PRE-GRADO.

5.1. Profesor de Derecho del Instituto de Economía de la Facultad de Economía de la Pontificia Universidad Católica de Chile. Primer semestre de 1992. **Curso: Derecho y sociedad.**

5.2. Profesor de Derecho del Instituto de Economía de la Facultad de Economía de la Pontificia Universidad Católica de Chile. Primer semestre de 1993. **Curso: Derecho y sociedad.**

5.3. Profesor de Derecho del Instituto de Economía de la Facultad de Economía de la Pontificia Universidad Católica de Chile. Primer semestre de 1994. **Curso: Derecho y sociedad.**

5.4. Profesor de Derecho del Instituto de Economía de la Facultad de Economía de la Pontificia Universidad Católica de Chile. Primer semestre de 1995. **Curso: Derecho y sociedad.**

5.5. Profesor Ayudante en la Cátedra de Derecho Procesal Civil del Profesor Orlando Álvarez Hernández en la Facultad de Derecho de la Pontificia Universidad Católica de Chile. Primer y segundo semestre de 1996. **Curso: Derecho Procesal Civil I.**

5.6. Profesor Ayudante en la Cátedra de Derecho Procesal Civil del Profesor Orlando Álvarez Hernández en la Facultad de Derecho de la Pontificia Universidad Católica de Chile. Primer y segundo semestre de 1997. **Curso: Derecho Procesal Civil I.**

5.7. Profesor Ayudante en la Cátedra de Derecho Procesal Civil del Profesor Orlando Álvarez Hernández en la Facultad de Derecho de la Pontificia Universidad Católica de Chile. Primer y segundo semestre de 1998. **Curso: Derecho Procesal Civil I.**

5.8. Profesor Ayudante en la Cátedra de Derecho Procesal Civil del Profesor Orlando Álvarez Hernández en la Facultad de Derecho de la Pontificia Universidad Católica de Chile. Primer y segundo semestre de 1999. **Curso: Derecho Procesal Civil I.**

5.9. Profesor Ayudante en la Cátedra de Derecho Procesal Civil del Profesor Orlando Álvarez Hernández en la Facultad de Derecho de la Pontificia Universidad Católica de Chile. Primer y segundo semestre de 2000. **Curso: Derecho Procesal Civil I.**

5.10. Profesor Ayudante en la Cátedra de Derecho Procesal Civil del Profesor Orlando Álvarez Hernández en la Facultad de Derecho de la Pontificia Universidad Católica de Chile. Primer y segundo semestre de 2001. **Curso: Derecho Procesal Civil I.**

5.11. Profesor de Derecho Informático de la Facultad de Derecho de la Pontificia Universidad Católica de Chile. Primer semestre de 2002. **Curso: Derecho Informático.**

5.12. Profesor de Derecho Informático de la Facultad de Derecho de la Pontificia Universidad Católica de Chile. Segundo semestre de 2002. **Curso: Derecho Informático.**

5.13. Profesor de Derecho Procesal Civil de la Escuela de Derecho, Facultad de Ciencias Jurídicas de la Universidad Andrés Bello. Primer semestre de 2005. **Curso: “Los recursos”.**

5.14. Profesor de Derecho Procesal Civil de la Escuela de Derecho, Facultad de Ciencias Jurídicas de la Universidad Andrés Bello. Segundo semestre de 2005. **“El tribunal y las reglas comunes a todo procedimiento”.**

5.15. Profesor de Derecho Procesal Civil de la Escuela de Derecho, Facultad de Ciencias Jurídicas de la Universidad Andrés Bello. Primer semestre de 2006. **Curso: “Los recursos”.**

5.16. Profesor de Derecho Procesal Civil de la Escuela de Derecho, Facultad de Ciencias Jurídicas de la Universidad Andrés Bello. Segundo semestre de 2006. **Curso: “Los procedimientos civiles”.**

5.17. Profesor de Derecho Procesal Civil de la Escuela de Derecho, Facultad de Ciencias Jurídicas de la Universidad Andrés Bello. Primer semestre de 2007. **Curso: “Los procedimientos civiles”.**

5.18. Profesor de Derecho Procesal Tributario de la Escuela de Derecho, Facultad de Ciencias Jurídicas de la Universidad Andrés Bello. Primer semestre de 2007. **Curso: “Derecho Procesal Tributario”.**

5.19. Profesor de Derecho Procesal Civil de la Escuela de Derecho, Facultad de Ciencias Jurídicas de la Universidad Andrés Bello. Segundo semestre de 2007. Curso: **“El tribunal y las reglas comunes a todo procedimiento”**.

5.20. Profesor de Derecho de Internet de la Escuela de Derecho, Facultad de Ciencias Jurídicas de la Universidad Andrés Bello. Segundo semestre de 2007. **Curso: “El Derecho de Internet”**.

5.21. Profesor de Derecho Procesal Civil de la Facultad de Derecho de la Pontificia Universidad Católica de Chile. Primer semestre de 2008. **Curso: “Jurisdicción y competencia”**.

5.22. Profesor de Derecho Procesal Tributario de la Escuela de Derecho, Facultad de Ciencias Jurídicas de la Universidad Andrés Bello. Primer semestre de 2008. Curso: **“Derecho Procesal Tributario”**.

5.23. Profesor de Derecho Procesal Civil de la Facultad de Derecho de la Pontificia Universidad Católica de Chile. Segundo semestre de 2008. **Curso: “Proceso y procedimiento”**.

5.24. Profesor de Derecho Procesal Civil de la Escuela de Derecho, Facultad de Ciencias Jurídicas de la Universidad Andrés Bello. Segundo semestre de 2008. **Curso: “Los procedimientos civiles”**.

5.25. Profesor de Derecho de Internet de la Escuela de Derecho, Facultad de Ciencias Jurídicas de la Universidad Andrés Bello. Segundo semestre de 2008. **Curso: “El Derecho de Internet”**.

5.26. Profesor de Derecho Procesal Civil de la Facultad de Derecho de la Pontificia Universidad Católica de Chile. Primer semestre de 2009. **Curso: “Procedimientos ordinarios de cognición”**.

5.27. Profesor de Derecho Procesal Civil de la Facultad de Derecho de la Pontificia Universidad Católica de Chile. Segundo semestre de 2009. **Curso: “Recursos y ejecución”**.

5.20. Profesor de Derecho Procesal Civil de la Facultad de Derecho de la Pontificia Universidad Católica de Chile. Primer semestre de 2010. **Curso: “Jurisdicción y competencia”**.

5.21. Profesor de Derecho Procesal Civil de la Facultad de Derecho de la Pontificia Universidad Católica de Chile. Segundo semestre de 2010. **Curso: “Proceso y procedimiento”**.

5.22. Profesor de Derecho Procesal Civil de la Facultad de Derecho de la Pontificia Universidad Católica de Chile. Primer semestre de 2011. **Curso: “Procedimientos ordinarios de cognición”**.

5.23. Profesor de Derecho Procesal Civil de la Facultad de Derecho de la Pontificia Universidad Católica de Chile. Segundo semestre de 2011. **Curso: “Recursos y ejecución”**.

5.24. Profesor de Derecho Procesal Civil de la Facultad de Derecho de la Pontificia Universidad Católica de Chile. Primer semestre de 2012. **Curso: “Jurisdicción y competencia”.**

5.25. Profesor de Derecho Procesal Civil de la Facultad de Derecho de la Pontificia Universidad Católica de Chile. Primer semestre de 2009. **Curso: “Procedimientos ordinarios de cognición”.**

5.26. Profesor de Derecho Procesal Civil de la Facultad de Derecho de la Pontificia Universidad Católica de Chile. Segundo semestre de 2010. **Curso: “Proceso y procedimiento”.**

5.27. Profesor de Derecho Procesal Civil de la Facultad de Derecho de la Pontificia Universidad Católica de Chile. Segundo semestre de 2012. **Curso: “Recursos y ejecución”.**

5.28. Profesor de Derecho Procesal Civil de la Facultad de Derecho de la Pontificia Universidad Católica de Chile. Primer semestre de 2013. **Curso: “Jurisdicción y competencia”.**

5.29. Profesor de Derecho Procesal Civil de la Facultad de Derecho de la Pontificia Universidad Católica de Chile. Segundo semestre de 2013. **Curso: “Proceso y procedimiento”.**

5.30. Profesor de Derecho Procesal Civil de la Facultad de Derecho de la Pontificia Universidad Católica de Chile. Segundo semestre de 2014. **Curso: “Procedimientos ordinarios de cognición”.**

5.31. Profesor de Derecho Procesal Civil de la Facultad de Derecho de la Pontificia Universidad Católica de Chile. Segundo semestre de 2014. **Curso: “Recursos y ejecución”.**

5.32. Profesor de Derecho Procesal Civil de la Facultad de Derecho de la Pontificia Universidad Católica de Chile. Primer semestre de 2015. **Curso: “Jurisdicción y competencia”.**

5.33. Profesor de Derecho Procesal Civil de la Facultad de Derecho de la Pontificia Universidad Católica de Chile. Segundo semestre de 2016. **Curso: “Proceso y procedimiento”.**

5.34. Profesor de Derecho Procesal Civil de la Facultad de Derecho de la Pontificia Universidad Católica de Chile. Segundo semestre de 2016. **Curso: “Procedimientos ordinarios de cognición”.**

5.35. Profesor de Derecho Procesal Civil de la Facultad de Derecho de la Pontificia Universidad Católica de Chile. Segundo semestre de 2016. **Curso: “Recursos y ejecución”.**

5.36. Profesor de Derecho Procesal Civil de la Facultad de Derecho de la Pontificia Universidad Católica de Chile para las clases del Curso: de capacitación para abogados de la Corporación de Asistencia Judicial realizado en la ciudad de Santiago de Chile (jornadas de la mañana) en el mes de marzo 2018. **Curso: “Actualización de Conocimientos para**

Abogados en recursos procesales de impugnación y aspectos jurisprudenciales en materia, Civil y Familia, y acción constitucional de protección”,

5.37. Profesor de Derecho Procesal Civil de la Facultad de Derecho de la Pontificia Universidad Católica de Chile para las clases del curso de capacitación para abogados de la Corporación de Asistencia Judicial realizadas en la ciudad de Talca (jornadas de mañana y tarde cada día) los días 16 y 23 de noviembre de 2018. **Curso: “Actualización de Conocimientos para Abogados en recursos procesales de impugnación y aspectos jurisprudenciales en materia, Civil y Familia, y acción constitucional de protección”,**

5.38- Profesor de Derecho Procesal Civil de la Facultad de Derecho de la Pontificia Universidad Católica de Chile para las clases del curso de capacitación para abogados de la Corporación de Asistencia Judicial realizadas en la ciudad de Punta Arenas (jornadas de realizadas en la tarde de cada día) los días 4 al 7 de diciembre de 2018. **Curso: “Actualización de Conocimientos para Abogados en recursos procesales de impugnación y aspectos jurisprudenciales en materia, Civil y Familia, y acción constitucional de protección”.**

5.39. Profesor de Derecho Procesal Civil de la Facultad de Derecho de la Pontificia Universidad Católica de Chile para las clases del curso de capacitación para abogados de la Corporación de Asistencia Judicial de la Región de Valparaíso, realizadas en la ciudad de Viña del Mar los días 27 y 28 de noviembre de 2019. **Curso: “Actualización de Conocimientos para Abogados en recursos procesales de impugnación y aspectos jurisprudenciales en materia, Civil, Familia, y Laboral y acción constitucional de protección”.**

6. CURSOS DE POST GRADO EN OTRA EN UNIVERSIDADES DEL PAÍS

6.1. Profesor Visitante. Departamento de Derecho Procesal Civil, Universidad Central de Chile, Facultad de Derecho.

2019: Curso sobre medida precautorias en el Magister de Derecho Procesal Civil

6.2. Profesor Visitante en el Magister de Derecho Privado con Especialización en Derecho Laboral de la Universidad de Chile.

2018: Jurado de Tesis para Magister

2019: Jurado de Tesis para Magister

2020: Jurado de Tesis para Magister (vía video conferencia)

7.- DOCENCIA EN UNIVERSIDADES EXTRANJERAS EN CURSOS DE POST-GRADO

7.1. Profesor visitante Departamento de Derecho Procesal Civil, Facultad de Derecho de la Universidad Austral, Buenos Aires, Argentina.

7.2. Profesor visitante de la Carrera de Magister en Derecho Procesal de la Facultad de Derecho, de la Universidad Nacional de Rosario, Argentina.

8. ACTIVIDADES COMO CONFERENCISTA EN CONGRESOS Y/O SEMINARIOS REALIZADOS EN CHILE.

8.1. Participa como expositor del seminario "Reforma Procesal en Chile" a la cual asisten invitados los profesores Adolfo Alvarado V. (Argentina), Jorge Federico Lee (Panamá) y Hugo Botto Oakley (Chile), realizado en octubre 2005. Este seminario fue organizado Escuela de Derecho, Facultad de Ciencias Jurídicas de la Universidad Andrés Bello. **"Oralidad e intermediación en la Reforma"**.

8.2. Participa como ponente en las Jornadas de Análisis del Anteproyecto de Código Procesal civil, realizado en la ciudad de Chillán, República de Chile, realizado los días 23, 24 y 25 de octubre de 2008. Estas Jornadas fueron organizadas por el Colegio de Abogados de Chillán y que contaron con el patrocinio del Instituto Panamericano de Derecho Procesal y del Ministerio de Justicia de Chile. Tema expuesto: **"Facultad del juez de pronunciarse acerca de la pertinencia en materia probatoria"**.

8.3.- Participa como conferencista invitado en el "Seminario Internacional sobre Reforma Procesal Civil: Análisis y Perspectivas desde la Teoría General del Proceso" Seminario Internacional sobre Reforma Procesal Civil, realizado en la ciudad de Copiapó, República de Chile, los días 13 y 14 de diciembre de 2010. Este Seminario fue organizado por la Asociación de Magistrados de Atacama III Región, y el Instituto Panamericano de Derecho Procesal Capítulo Chile. Tema expuesto: **"Las cargas dinámicas probatorias"**.

8.4. Participa como expositor en la Sesión Ordinaria del día lunes 30 de mayo de 2011, de la Academia Chilena de Ciencias Sociales Políticas y Morales, bajo la Presidencia de don José Luis Cea Egaña. Tema expuesto: **La Confidencialidad y el Mundo Digital"**

8.5. Participa como conferencista invitado en el seminario "Reforma Procesal Civil. Desafíos y Perspectivas". Este seminario fue realizado en la ciudad de Santiago, República de Chile, el día 8 de agosto de 2012 y fue organizado por la Universidad de Las Américas. Tema expuesto: **"Procedimientos de discusión general y prueba"**.

8.6. Participa como conferencista invitado en el seminario "Reforma Procesal Civil: un cambio ad portas". Seminario Internacional sobre Reforma Procesal Civil, realizado en la ciudad de Talca, República de Chile, los días de agosto de 2011. Este Seminario fue coorganizado por la Asociación de Magistrados de la VII Región, la Universidad de Talca y el Instituto Panamericano de Derecho Procesal Capítulo Chile. Tema expuesto: **"Las cargas dinámicas probatorias: una solución alternativa en la legislación"**.

8.7. Participa como conferencista invitado en el Seminario Internacional **"Primeras Jornadas Científicas de la Judicatura Latinoamericana"**, realizadas en La Serena, Chile, los días 3, 4 y 5 de octubre de 2012, organizado por la Red Latinoamericana de Jueces REDLAJ. Tema expuesto: **"Las cargas probatorias dinámicas. El modelo chileno"**.

8.8. Participa como conferencista en el Curso **"Redes Sociales y Empresa"**, realizadas en Santiago, Chile, los días 8, 9 y 10 de octubre de 2012. Tema expuesto: **Aspectos legales de las redes sociales en la empresa.**

8.9. Participa como expositor con fecha 21 de agosto de 2014 en el **Seminario de Reforma Procesal Civil**, el que tuvo lugar en la **Universidad de Aconcagua**, Sede San Felipe,

organizado por La Asociación Nacional de Magistrados del Poder Judicial, la Carrera de Derecho de la UAC y el ICHDP.

8.10. Participa como conferencista en el Curso “**Redes Sociales y Empresa**”, realizadas en Santiago, Chile, los días 29 y 30 de abril de 2015. Tema expuesto: **Aspectos legales de las redes sociales en la empresa.**

8.11. Participa como expositor en las “**II Jornadas Judiciales de Derecho Civil**”, en Puerto Varas, los días 24 y 25 de noviembre de 2017, con la organización de la Asociación Regional de Magistrados Los Lagos y el patrocinio de la Corte de Apelaciones de Puerto Montt. Tema expuesto: **Aspectos procesales del Derecho al Olvido en Internet**”.

8.12. Participa como expositor en las “**III Jornadas Judiciales de Derecho Civil**”, en Puerto Varas, los días 24 y 25 de noviembre de 2018, más de 80 jueces, académicos, abogados, funcionarios judiciales y estudiantes de Derecho que se llevaron a cabo en Puerto Varas con la organización de la Asociación Regional de Magistrados Los Lagos y el patrocinio de la Corte de Apelaciones de Puerto Montt. Durante los dos días del encuentro, además, presentaron sus ponencias los destacados juristas y académicos Leonor Etcheverry Court, Francisco Pinochet Cantwell, Manuel Pimentel Mena, Rodrigo Pica Flores y José Luis Diez Schwerte. Tema expuesto: **"Responsabilidad civil del Estado por las actuaciones del Ministerio Público"**.

8.13. Participa como expositor en el Seminario “**Reforma procesal civil en Chile. El desafío pendiente**”, realizado el día 11 de agosto de 2017, en la Facultad de Derecho de la Universidad Mayor, Santiago de Chile. Tema expuesto: **Problemática del recurso de nulidad en materia laboral.**

8.14. Participa como conferencista en el Seminario Internacional “Independencia Judicial: La Última Frontera contra la Corrupción”, realizado en Santiago los días 25 al 27 de abril de 2018, por la Red Latinoamericana de Jueces REDLAJ. Tema expuesto: **La modernización de las causales de impugnancia y recusación en Chile.**

8.15. Participa como conferencista en “**Primeras Jornadas de Sensibilización y Socialización de la Reforma Procesal Civil. Análisis Orgánico y Gestión del cambio**”. el Seminario sobre Reforma Procesal Civil, fue realizado en Concepción los días 25 al 27 de abril de 2019, y fue organizado por la Universidad Católica con el patrocinio de la Corte de Apelaciones de Concepción y la Asociación Nacional de Empleados Judiciales ANEJUD Tema expuesto: **Reforma Procesal Civil. Aspectos Orgánicos.**

8.16. Participa como conferencista en “**Primeras Jornadas de Sensibilización y Socialización de la Reforma Procesal Civil. Análisis Orgánico y Gestión del cambio**”. el Seminario sobre Reforma Procesal Civil, fue realizado en Concepción el día 1 de junio de 2019, y fue organizado por la Universidad Católica con el patrocinio de la Corte de Apelaciones de Concepción y la Asociación Nacional de Empleados Judiciales ANEJUD Tema expuesto: **Reforma Procesal Civil. Aspectos Orgánicos.**

8.17.- Participa como conferencista en “**Primeras Jornadas de Sensibilización y Socialización de la Reforma Procesal Civil. Análisis Orgánico y Gestión del cambio**”. el Seminario sobre Reforma Procesal Civil, fue realizado en Copiapó el día 1 de agosto de 2019, y fue organizado por la Asociación Nacional de Empleados Judiciales ANEJUD, con el patrocinio de la Corte de Apelaciones de Copiapó Tema expuesto: **Reforma Procesal Civil. Aspectos Orgánicos.**

9.- ACTIVIDADES COMO CONFERENCISTA EN CONGRESOS Y/O SEMINARIOS INTERNACIONALES.

9.1. Participa como ponente en el IX Congreso de Derecho Procesal Garantista, realizado en la ciudad de Azul, Provincia de Buenos Aires, Argentina, realizado los días 2 y 3 de noviembre de 2006. Tema expuesto: **“Declaración de inconstitucionalidad a instancia de parte”**.

9.2. Participa como ponente en el XX Congreso de Derecho Procesal, realizado en la ciudad de Santiago, República de Chile, los días 29, 30 y 31 de agosto de 2007. Este Congreso fue organizado por el Instituto Panamericano de Derecho Procesal y contó con el patrocinio del Ministerio de Justicia de Chile. Tema expuesto **“Análisis y conclusiones de las principales características del proyecto de reforma procesal civil en Chile”**.

9.3. Participa como ponente en la I Convención Internacional de Derecho, realizada en la ciudad de Cajamarca, República del Perú, los días 15, 16 y 17 de noviembre de 2007. Tema expuesto: **“La subsidiariedad de la acción de amparo”**.

9.4. Participa como ponente en el XXI Congreso de Derecho Procesal, realizado en la ciudad de Cali, República de Colombia, los días 19, 20 y 21 de agosto de 2008. Este Congreso fue organizado por el Instituto Panamericano de Derecho Procesal y contó con el patrocinio de la Universidad de Santiago de Cali y la asociación Colombiana de Facultades de Derecho. Tema expuesto: **“La inflación de procesos. El caso de la acción de amparo”**.

9.5. Participa como expositor en la Jornada Internacional de Práctica Profesional, organizada por la Faculta de Derecho de la Universidad de Buenos Aires (UBA), en la ciudad de Buenos Aires, Argentina, realizado el día 11 de noviembre de 2008. Tema expuesto: **“El acceso a la justicia a través de la acción de amparo”**.

9.6. Participa como conferencista en el Congreso Internacional de Ciencias Jurídicas, realizado en la ciudad de **Guadalajara, en México**, realizado los días 28, 29 y 30 de septiembre de 2010, en la Universidad de Guadalajara, en las instalaciones del Paraninfo Enrique Díaz y el Centro Universitario de Ciencias Sociales y Humanidades. Este Congreso fue organizado por la Universidad de Guadalajara, la Confederación de Colegios y Asociaciones de Abogados de México Concaam y el Colegio Barra de Abogados de Jalisco. Tema expuesto: **“Los Principios Especiales del Derecho de Internet”**.

9.7. Participa como conferencista en el XXXIX Congreso Internacional de Ciencias Jurídicas Concaam”, realizado en la ciudad de **Querétaro en México**, realizado los días 21, 22 y 23 de julio de 2011. Este Congreso fue organizado por la Academia Nacional de Derecho Constitucional y la Confederación de Colegios y Asociaciones de Abogados de México Concaam, afiliada a la Federación Interamericana de Abogados. Tema expuesto: **“El Derecho de Internet como nueva rama del Derecho”**.

9.8. Participa como conferencista en el Tercer Congreso Internacional de Teoría Jurídica y Derecho Constitucional”, realizado en la ciudad de **Bucaramanga, Estado de Santander, Colombia**, realizado los días 22 al 24 de septiembre de 2011. Este Congreso fue organizado por la universidad de Santander. Tema expuesto: **“Acción de amparo y protección de derechos de configuración legal en Chile”**

9.9. Participa como conferencista en el Primer Congreso Judicial “Por una propuesta de Justicia para el Siglo XXI”, realizado los días 5 al 8 de octubre de 2011. Este Congreso fue organizado por la Asociación de Magistrados Regional **Santiago de Chile** en conjunto con el Instituto de Estudios Judiciales, y fue patrocinado por la Excma. Corte Suprema. Tema expuesto: **“Las cargas dinámicas probatorias”**.

9.10. Participa como conferencista en el “Congreso Internacional de Derecho, Maestro Ignacio Burgoa Orihuela”, realizado en la ciudad de **Ixtapa, Estado de Guerrero, en México**, realizado los días 3, 4 y 5 de noviembre de 2011. Este Congreso fue organizado por la Academia Nacional de Derecho Constitucional y la Confederación de Colegios y Asociaciones de Abogados de México Concaam, afiliada a la Federación Interamericana de Abogados. Tema expuesto: **“Algunos Principios Internacionales del Derecho de Internet”**.

9.11. Participa como conferencista en el Seminario “El amparo en América Latina”, realizado en la ciudad de **Zihuatanejo, Estado de Guerrero, en México**, realizado el día 4 de noviembre de 2011. Este Congreso fue organizado por la Universidad Sor Juana Inés de la Cruz. Tema expuesto: **“El Derecho de Internet y vínculos con el amparo”**.

9.12.- Participa como conferencista XXV Congreso del Instituto Panamericano de Derecho Procesal, que se desarrolló entre los días 7 de al 11 de octubre de 2013, en la ciudad de México DF, Estados Unidos de México. Este Congreso fue organizado por dicho Instituto y la Universidad Nacional Autónoma de México y la Escuela Libre de Derecho. Tema expuesto: **El rol de la Corte Suprema en los países de Latinoamérica.**

9.13.- Participa como conferencista en el Seminario de Derecho Procesal con fecha 14 julio de 2014 en la ciudad de **Uberlandia, Estado de Minas Gerais, Brasil**, organizado por el Instituto Panamericano de Derecho Procesal. Tema expuesto **“Onus Probatorios Dinamicos”**.

9.14.- Participa como conferencista en el IX Congreso Iberoamericano sobre Cooperación Judicial, realizado en las ciudades de Valparaíso y Santiago, los días 17, 18 y 19 de noviembre de 2018, organizado por la Red Latinoamericana de Jueces REDLAJ. Tema expuesto: **El carácter obligatorio de la jurisprudencia de Corte Suprema en Chile.**

9.15.- Participa como conferencista en XXVII Congreso del Instituto Panamericano de Derecho Procesal, que se desarrolló entre los días 15 de al 18 de mayo de 2016, en la ciudad de Panamá, de la República de Panamá. Este Congreso fue organizado por dicho Instituto, el Capítulo Panameño del IPDP y el Instituto Colombo-Panameño de Derecho Procesal. Tema expuesto: **El activismo del juez constitucional.**

9.16.- Participa como conferencista en el Seminario sobre Reforma Procesal Civil en el marco de las Jornadas Anuales de Derecho Procesal que organiza el Capítulo Chile del Instituto Panamericano de Derecho Procesal, realizado el día 4 de agosto de 2018, en la Facultad de Derecho de la Universidad Mayor, en la ciudad de Santiago de Chile. Tema expuesto: **La oralidad en los recursos de nulidad.**

9.17.- Participa como conferencista en XXVIII Congreso del Instituto Panamericano de Derecho Procesal, Debatiendo el Proyecto Código Procesal General Modelo para la Justicia no Penal de Latinoamérica que se desarrolló entre los días 6 y 7 de septiembre de 2017, en

la ciudad de Asunción, de la República de Paraguay. Este Congreso fue organizado por dicho Instituto Tema expuesto: **Problemática de los recursos de nulidad y la oralidad.**

9.18.- Participa como conferencista en el Seminario sobre Reforma Procesal Civil en el marco de las Jornadas Anuales de Derecho Procesal que organiza el Capítulo Chile del Instituto Panamericano de Derecho Procesal, realizado el día 15 de noviembre de 2018, en la Facultad de Derecho de la Universidad Mayor, en la ciudad de Santiago de Chile. Tema expuesto: **Los recursos ante la Corte Suprema.**

9.19.- Participa como conferencista en el Seminario sobre Derecho Procesal Civil, Universidad del Centro, en la ciudad de Azul, Provincia de Buenos Aires, República de Argentina, que se desarrolló los días 23 y 24 mayo de 2019. Tema expuesto: **El debido proceso en los recursos de los procesos orales.**

9.20.- Participa como conferencista en XIX Congreso del Instituto Panamericano de Derecho Procesal, que se desarrolló entre los días 6, 7 y 8 de agosto de 2019, en la ciudad de Panamá, República de Panamá. Este Congreso fue organizado por dicho Instituto Tema expuesto: **La oralidad en los procesos. Desafíos para su correcta implementación.**

9.21.- Participa como conferencista en el Congreso de Derecho: “Crítica a las Reformas Procesales. Cumplidas y Pendientes”, realizado en la Universidad de Champagnat, que se desarrolló entre los días 20 y 21 noviembre de 2019, en la ciudad de Mendoza, Republica de Argentina. Tema expuesto: **Resguardo del debido proceso en la construcción de los recursos en los procesos orales.**

10. CURSOS DE PERFECCIONAMIENTO PROFESIONAL DE CARÁCTER INTERNACIONAL MÁS RELEVANTES REALIZADOS.

10.1. Curso “Introduction to English Law”, realizado en Londres, Inglaterra, los días 1 al 19 de Julio 1992, en The London School of Economics and Political Science.

10.2. Seminario Interamericano “Claves Para una Reforma Procesal Civil”, realizado en Santiago de Chile los días los días 10 y 11 de noviembre de 2005. Este seminario fue organizado por el Centro de Estudios de Justicia de las Américas, “CEJA” y patrocinado por el Instituto Iberoamericano de Derecho Procesal y el Ministerio de Justicia.

10.3. Seminario Interamericano sobre “Gobierno Judicial”, realizado en la ciudad de Buenos Aires Argentina los días los días 26 y 27 de noviembre de 2006. Este seminario fue organizado por el Centro de Estudios de Justicia de las Américas, “CEJA” y patrocinado por la Fundación Carolina de Argentina.

10.4. Conferencia “Oil and Gas in Chile: Current Situation and Future Trends”, realizado en Santiago de Chile el día 12 de noviembre de 2007.- Esta conferencia fue organizado por la Association of International Petroleum Negotiators: AIPN

10.5. Curso “Model contracts workshop”, realizado en Vail, Colorado, Estados Unidos de Norteamérica, los días los días 29 de Junio al 2 de Julio de 2008. Este curso fue organizado por la Association of International Petroleum Negotiators: AIPN

10.6. Curso "International Energy Law, Contracts and Negotiations, Midstream Issues and Agreements", realizado en Houston, Texas, Estados Unidos de Norteamérica, los días 29 de septiembre al 3 Octubre de 2008. Este curso fue organizado por Rocky Mountain Mineral Law Foundation.

10.7. Seminario "Justicia Civil y Comercial: Una reforma cercana" realizado en Santiago de Chile el día 25 de mayo de 2011. Este seminario fue organizado por la Pontificia Universidad Católica de Chile y el Instituto Libertad y Desarrollo.

10.8. Seminario "Proyecto de Código Procesal Civil" realizado en Santiago de Chile los días 28 y 29 de noviembre de 2011. Este seminario fue organizado por la Pontificia Universidad Católica de Chile, el Instituto Chileno de Derecho Procesal y el Instituto de Estudios Judiciales.

10.9. Curso "Problemas del recurso de casación y nulidad frente a la Corte Suprema" que se desarrolló entre los días 18 de octubre al 15 de noviembre del 2011. Este curso fue organizado por el Instituto Chileno de Derecho Procesal.

10.10. XXIV Congreso del Instituto Panamericano de Derecho Procesal, que se desarrolló entre los días 18 de abril al 20 de abril de 2012, en la ciudad de La Plata, República Argentina. Este Congreso fue organizado por dicho Instituto y el Instituto de Derecho Procesal Penal de La Plata.

10.11. Program on Judicial Reform in Latin America and the United States. American University Washington College of Law, July 7 - 20, 2013

11. CARGOS EN INSTITUTOS DE ESTUDIO DE DERECHO PROCESAL Y ANÁLOGOS.

11.1. Presidente del Capítulo Chileno del Instituto Panamericano de Derecho Procesal desde 2007 a 2019.

11.2. Vicepresidente del Capítulo Chileno del Instituto Panamericano de Derecho Procesal desde 2007 al 2009.

11.3. Socio del Colegio de Abogados de Chile

11.4. Miembro del Instituto de Derecho Procesal de Chile.

11.5. Miembro del Departamento de Derecho Procesal de Escuela de Derecho, Facultad de Ciencias Jurídicas de la Universidad Andrés Bello. Director Sr. Milton Juica. Período 2005 a 2010.

11.6 Miembro del Departamento de Derecho Procesal Facultad de Derecho de la Pontificia Universidad Católica de Chile. Director Sr. José Pedro Silva. Período 2004 a 2009.

11.7 Miembro del Departamento de Derecho Procesal Facultad de Derecho de la Pontificia Universidad Católica de Chile. Director Sr. Nicolás Luco. Período 2010 a 2012.

11.8 Miembro del Departamento de Derecho Procesal Facultad de Derecho de la Pontificia Universidad Católica de Chile. Director Sr. Ricardo Riesco. Período 2013 a 2016.

11.9 Miembro del Departamento de Derecho Procesal Facultad de Derecho de la Pontificia Universidad Católica de Chile. Director Sra. María Elena Santibañez. Período marzo-diciembre 2018.

12.- PUBLICACIONES EN REVISTAS DE DERECHO Y OTRAS

12.1. "La naturaleza directa o subsidiaria de la acción de amparo desde la óptica del garantismo", publicado en el libro *"La fe del hombre en sí mismo o la lucha por la libertad a través del proceso"*. El Mundo procesal rinde homenaje al Maestro Adolfo Alvarado Velloso". Editorial San Marco, Lima, Perú, 2008, pág. 499.-

12.2. La desprotección a la mujer en la Ley de Divorcio en Chile. Revista Realidad, Número 87, año 9, junio 2004, Santiago de Chile.

12.3. El renacer del recurso de protección. El nuevo Auto Acordado. Revista del Abogado, Número 41, año 11, noviembre 2007, Santiago de Chile.

12.4. "Declaración de inconstitucionalidad a instancia de parte. Requisitos, momentos, ventajas e inconvenientes", publicado en Revista Actualidad Jurídica, Revista General, Volumen 126, pág. 8326, Córdoba, Argentina, 2006.

12.5. "El Derecho de Internet. Una nueva rama del Derecho", publicado en Revista Trilogía - Núm. 6, Mayo 2008, México.

12.6. "Oralidad, intermediación, concentración y publicidad de una reforma procesal civil. La experiencia chilena", publicado en Revista Internacional de Derecho Constitucional, de la Academia Nacional de Derecho Constitucional CONCAAM. Coordinación Editorial: José de Jesús Naveja Macías y Gema Grisel Romero Sánchez. En homenaje a Ignacio Burgoa Orihuela. México, 2008.

12.7. Prólogo del libro "La Prueba. Artículos y conferencias", del autor Michele Taruffo, Editorial Metropolitana, junio 2009, Santiago de Chile.

12.8. "Oralidad, intermediación, concentración y publicidad de una reforma procesal civil. La experiencia chilena", publicado en Revista Internacional de la Coordinación Nacional de Academias de Derecho de México CONCAAM. Coordinación Editorial: José de Jesús Naveja Macías y Gema Grisel Romero Sánchez, Universidad Autónoma de San Luis Potosí, marzo 2011, México.

12.9. "Facultad del Juez de pronunciarse acerca de la pertinencia y eficacia en materia probatoria en el Anteproyecto de Código Procesal Civil Chileno", publicado en el libro estudios de Derecho Procesal Civil. Bases para un nuevo Código Procesal Civil. Juan Montero Aroca y otros autores. Coordinador Paulo de la Fuentes. Editorial Librotecnia, mayo 2010, Santiago de Chile.

12.10. "Las cargas probatorias dinámicas: el modelo chileno. Algunos comentarios sobre la propuesta de regulación legal", publicado en el libro Justicia Civil y comercial: ¿Una reforma cercana? Prólogo de Arturo Iruarrázaval Covarrubias. Editor Francisco J. Leturia Infante, Ediciones Libertad y Desarrollo, mayo 2011, Santiago de Chile.

12.11.- Prólogo a la Tercera Edición del Tratado del Juicio Ejecutivo (Tomo III) del autor Guillermo Gris Meyer, Editorial El Jurista, agosto 2011, Santiago de Chile.

12.12. La Confidencialidad y el Mundo Digital” publicado en la Revista Soecitas de la Academia Chilena de Ciencias Sociales Políticas y Morales, del Instituto Chile, en marzo de 2012.

12.13.- Prólogo al Libro “La prueba en la Nueva Reforma Procesal Civil” del autor Felipe Carrasco Matas, Editorial El Jurista, marzo 2012, Santiago de Chile.

12.14.- Prólogo del libro “Consideraciones sobre la Prueba y Motivación de la Sentencia Civil”, del autor Michele Taruffo, Editorial Metropolitana, marzo 2012, Santiago de Chile.

12.15.- “Las cargas probatorias dinámicas. El agravamiento del problema”. Publicado en libro homenaje a Juan Montero Aroca: El Derecho Procesal Civil del Siglo XX a Golpe de Tango. Editorial Tirant Lo Blanch, Valencia, noviembre 2012, España.

12.16.- Prólogo a la Tercera Edición del Tomo V y VI del Tratado del Juicio Ejecutivo del autor Guillermo Gris Meyer, Editorial El Jurista, julio 2013, Santiago de Chile.

12.17.- “Las cargas probatorias dinámicas. El Modelo Chileno”. Publicado en libro “Derecho Procesal Civil y Mercantil”. Obra Jurídica Enciclopédica. Varios autores. En Homenaje a la Escuela Libre de Derecho de México en su Primer Centenario, Editorial Porrúa, México 2012.

12.18.- Elementos ideológicos autoritarios en la reforma procesal civil en Chile, Publicado En: Ius Publicum. Universidad Santo Tomás, V.16: N° 33, 2014, Sep., pp.117-131

12.19.- El derecho al olvido en Internet. ¿Existe en México?, Revista Jurista, 15 de enero 2019. <http://revistajurista.com/derecho-al-olvido-en-internet-existe-en-mexico/>

13. ESTUDIOS DE POST GRADO

13.1. Título de Magister en Derecho Procesal en la Universidad Nacional de Rosario, Argentina.

13.2.- Título de Doctor en Derecho por la Universidad Nacional de Rosario, Argentina.

14. ASESORÍAS LEGISLATIVAS “AD HONOREM”

14.1. Participó durante los años 2012 a 2014, como asesor invitado permanente, en su calidad de Profesor de Derecho Procesal Civil, de la Comisión de Constitución, Legislación y Justicia de la Cámara de Diputados de Chile, en la discusión particular del Proyecto de Ley de nuevo Código Procesal Civil,

14.2. Participó durante los años 2015 a 2016, como asesor invitado permanente en el Senado en la misma Comisión mientras se alcanzó a discutir dicho proyecto de Ley.

14.3. Invitado a partir de abril 2021 en su calidad de Profesor de Derecho Procesal Civil, por el “Instituto Panamericano de Derecho Procesal, Capítulo Chile”, a la Comisión de Constitución, Legislación y Justicia de la Cámara de Diputados de Chile

15. LIBROS PUBLICADOS

Autor de los Libros:

- “El Derecho de Internet”, Editorial de Derecho, Santiago de Chile, año 2006.
- “Los principios especiales del Derecho de Internet”, Editorial El Jurista, Santiago de Chile, 2015.
- “El Recurso de Protección. Estudio Profundizado y Actualización de sus Orígenes, Evolución, Doctrina, Jurisprudencia y Derecho Comparado”. Santiago de Chile, Editorial El Jurista, 2016.
- “El Derecho de Internet. Los principios especiales”, Estados Unidos Mexicanos, ciudad de México, Flores Editor, 2017.
- Derecho Procesal Civil. Temas Fundamentales, Santiago de Chile, Editorial El Jurista, 2019.)
- “El Recurso de Protección. Estudio Profundizado”. Segunda edición ampliada, Santiago de Chile, Editorial El Jurista, 2020.
- “Expansión de los derechos fundamentales por la Corte Suprema. Jurisprudencia del Recurso de Protección”, Santiago de Chile, Editorial El Jurista, 2021.